



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Que rechaza el proceso de privatización de la Central Hidroeléctrica Yacyretá, en los términos propuestos por el Poder Ejecutivo Nacional, por lesionar el interés nacional.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

COMUNICACION N° 267/1996